
EDITORIAL

Persona y Familia sale a la luz con el objeto de promover en sus páginas un espacio de reflexión y análisis, al servicio de nuestra sociedad, la cual, frente a la crisis moral y diversos problemas sociales de nuestro tiempo, demanda poner énfasis en los dos ejes que dan nombre a esta revista.

Si bien conforme a nuestro ordenamiento constitucional, la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado, y la familia es la célula básica de la sociedad, en la práctica nos encontramos con diversas amenazas que se ciernen sobre una y otra, ya sea desde el relativismo moral, el hedonismo, la discriminación, la cosificación del ser humano, el consumismo materialista, un concepto mal entendido de la modernidad o la idea distorsionada de una libertad sin responsabilidad.

Sabemos que un desarrollo humanamente sostenible requiere de una sociedad con valores, siendo la familia el centro de la formación ética, la base de la estructura social, a la vez que la reserva moral de nuestros pueblos.

Con esta publicación, el Instituto de la Familia entra a una nueva etapa de su desarrollo y, en este contexto, no podemos dejar de mencionar en este primer número a la Dra. Gabriela Aranibar Fernández Dávila, distinguida luchadora por los derechos de la mujer y la familia, ex Decana de nuestra Facultad de Derecho, y artífice de este instituto. A ella, nuestro homenaje y eterno reconocimiento.

En el rubro editorial, nuestro Instituto empezó publicando pequeños boletines hace siete años, pasando poco a poco a boletines más amplios y de mayor envergadura, como parte del proceso de maduración natural que debe seguir una institución con aspiraciones serias. En tal virtud, la ocasión es propicia para dejar constancia de nuestro especial agradecimiento a los valiosos aportes de la Abog. Gisela Vidal Cabeza y de la Dra. Miryam Falla Guirao, en la primera etapa de nuestro desarrollo editorial.

Al presentar esta revista, queremos agradecer a la Alta Dirección de la Universidad por su confianza en este proyecto editorial, así como al pleno del

Consejo Asesor del Instituto, cuyo apoyo ha sido y será muy importante para el desarrollo de la revista.

No podemos dejar de mencionar el concurso de la alumna Betzabeth Lucia Ruiz Verástegui, quien ha colaborado en la preparación de la revista, luego de un concurso público que hicieramos entre nuestras estudiantes. Asimismo, dejamos constancia de nuestro agradecimiento a nuestra alumna Carmen Luisa Barrantes Takata, quien tuvo la iniciativa de alcanzarnos el proyecto de la carátula para esta nueva publicación.

Finalmente, queremos agradecer a los autores que generosamente nos han hecho llegar sus aportes académicos para este primer número, e invitar en general a los lectores de la revista para compartir este nuevo espacio de generación de ideas y de compromisos.

Ronald Cárdenas Krenz
Decano (a.i.) de la Facultad de Derecho